



## **SOLICITUD DE INFORME**

(Artículo 20.2 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** VÁZQUEZ ABAD, JESÚS (GPP)  
FERNÁNDEZ PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ (GPP)  
VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)  
LEYTE COELLO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)

D. JESÚS VÁZQUEZ ABAD, Senador designado por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ, Senador electo por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL ÁNGEL VISO DIÉGUEZ, Senador electo por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO, Senadora electa por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, previo conocimiento del Grupo Parlamentario, solicita sea recabada de la Administración pública competente la remisión de los siguientes datos, informes o documentos que obren en su poder:

La Subdelegación del Gobierno en Ourense inició un expediente de revisión de la legalidad de las ayudas a autónomos y pymes aprobadas por la Diputación de Ourense, como consecuencia de la crisis económica actual producida por la pandemia del COVID- 19, para ayudar a las empresas de la provincia, como han hecho otras administraciones. Solicitamos, copia de los expedientes completos de revisión de la legalidad de las ayudas a autónomos y pymes aprobadas por otras administraciones, o cualquier otro tipo de ayuda semejante. Administración Pública de la que se recaban: Gobierno de España.

Firmado electrónicamente por:

JESÚS VÁZQUEZ ABAD

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ

MIGUEL ÁNGEL VISO DIÉGUEZ

MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO

Fecha Reg: 19/06/2020 07:33 Ref.Electrónica: 107681 -